

El problema de las clases medias

El estudio de las clases medias siempre ha estado sometido a los más diversos vaivenes interpretativos. Son dos las preguntas que más han preocupado a sociólogos y antropólogos: *quiénes* conforman la clase media y *cuántos* son sus miembros. La primera pregunta atañe a lo que se puede denominar la identidad —expectativas, actitudes compromisos no sólo ideológicos, sino también existenciales—, de quienes pertenecen a la clase media; la segunda, atañe a su cantidad y, en consecuencia, a su peso numérico en la sociedad. Lo primero es de gran interés, porque a la luz de ello es que se puede explicar el comportamiento efectivo o potencial de los sectores medios, en una sociedad determinada. Lo segundo es igualmente importante, porque, dependiendo del peso numérico de la clase media, así será su incidencia en coyunturas sociopolíticas, en las cuales lo importante es la cantidad.

Una forma bastante simple de intentar una solución al doble problema planteado ha consistido en establecer un criterio básico, que permita determinar, cuantitativamente, quiénes pertenecen a la clase media; el criterio que se suele utilizar es el del ingreso: se fija un tramo de ingreso que, presuntamente, permite un estilo de vida —de consumo y de bienestar— de clase media y se identifica el número de hogares que se ubican en él. De forma automática, se logra una cifra —el número de hogares de clase media—, junto con otro tipo de información adicional: posibilidades de consumo y de adquisición de determinados bienes —viviendas y vehículos, por ejemplo—, oportunidades educativas, de salud y de recreación.

Una vez *identificada cuantitativamente* la clase media —conformada por todos aquellos que se ubican en el tramo de ingreso seleccionado—, se puede pasar al *estudio cualitativo* de las expectativas y compromisos —ideológicos, políticos o de otro tipo— de sus miembros, para lo cual basta con hacer una selección de algunos de ellos —selección que deberá seguir criterios de representatividad estadística— a quienes se aplica una batería de preguntas, en torno a sus expectativas, aspiraciones, frustraciones y desencantos. El resultado de un esfuerzo investigativo de este tipo arroja, primero, una respuesta a la pregunta sobre cuántos hogares de clase media hay, en una sociedad determinada: *los hogares que se ubican en el tramo de ingresos establecido como propio de la clase media*. Y, segundo, una respuesta a la pregunta sobre cuáles son las expectativas y compromisos de la clase media, también en un momento determinado: *las expectativas y compromisos puestos de manifiesto por quienes pertenecen al tramo de ingresos previamente determinado*.

No cabe duda que esta forma de acercarse al estudio de la clase media puede arrojar importante información sobre ella. Sin embargo, se trata de un esfuerzo investigativo insuficiente, no sólo porque deja de lado aspectos fundamentales para avanzar hacia una comprensión más completa de esta clase, en su doble dimensión cuantitativa y cualitativa, sino porque presupone cosas que deben ser explicadas. Dicho de otro modo, el talón de Aquiles de esta perspectiva de análisis es su punto de partida, es decir, asumir que los ingresos son criterio suficiente para determinar quiénes pertenecen o no

a la clase media. La principal dificultad es que se trata de un criterio que se presta a la arbitrariedad: ¿cuál es la cantidad de dinero que permite llevar una vida de clase media? Depende de qué sociedad se trate, es decir, no hay un monto fijo, ni siquiera para una misma sociedad, a lo largo del tiempo. Pero, hay, además, una pregunta adicional que queda pendiente: ¿qué es una vida de clase media? Y para responder a esta pregunta hay que cuidarse de decir, circularmente, que para llevar una vida de clase media basta con tener unos ingresos que permitan llevar una vida de clase media, porque con ello no se aclara absolutamente nada, sino que, al contrario, el problema que se quiere resolver se vuelve más confuso.

La forma más razonable de salir de este entramamiento consiste en hacer un esfuerzo previo de clarificación conceptual, que permita esbozar una idea de lo que caracteriza a la clase media. Ser de clase media supone, obviamente, tener unos ingresos que permitan llevar una *vida de clase media*, pero no son esos ingresos los que automáticamente hacen que esa vida sea de clase media, sino otros ingredientes no económicos, sino sociales, culturales, educativos y profesionales que son los que, en definitiva, configuran la pertenencia a ese estrato de la sociedad. Por lo mismo, los ingresos no son determinantes para hacer de alguien un miembro de la clase media o para excluirlo de ella. En el primer caso, un individuo puede ver aumentados sus ingresos más allá del mínimo estipulado para los sectores obreros —aunque sin arribar a un tramo de ingreso propio de los jefes de la gran empresa privada— sin adquirir un *estilo de vida* de clase media, en gustos, consumo y visión del mundo. Por ejemplo, esto es lo que les sucede a miles de campesinos que reciben remesas y cuyos ingresos mensuales ya no son los que eran, cuando trabajaban como jornaleros o pequeños productores; con esos ingresos se construyen una nueva casa, viajan a las ciudades —en especial a los centros comerciales— y mejoran su calidad de vida. Sin embargo, la mentalidad de muchos de ellos sigue siendo campesina, con valores, creencias y formas de ver la vida, propias de una trayectoria vital anclada en lo rural, que no

cambia de forma automática sus referentes de identidad con el cambio de la ubicación económica.

En la misma línea de lo anterior, sólo que en sentido opuesto, la merma sensible en los ingresos económicos —es decir, descender de un tramo de ingreso superior a uno inferior— no supone, de forma automática, para quienes se ven afectados por ello, perder la pertenencia a la clase media, en el caso de que se les haya identificado antes como miembros de ella. Hay abundantes casos que ejemplifican esta situación: empleados públicos despedidos, militares profesionales en retiro o profesores jubilados. En estos tres ejemplos —a los que pueden añadirse otros muchos— lo normal es la reducción en los ingresos de los afectados. Empero, de ello no se sigue un “desclasamiento” automático, aunque las condiciones de vida de estos individuos y de sus familias hayan empeorado, respecto a una situación previa, más bonancible, desde un punto de vista económico.

Una situación que es también ilustrativa de lo que estamos diciendo es la de aquellos miembros de la sociedad que, sin percibir una remuneración económica propiamente dicha, pueden ser considerados de la clase media: religiosas y sacerdotes. En este caso es particularmente claro que no es el ingreso lo que determina la adscripción de religiosas y sacerdotes a los sectores medios, sino otros aspectos, cuya medición económica es casi imposible; entre esos aspectos, destaca la pertenencia a una estructura institucional, que no sólo permite un estilo de vida muy intelectualizado, sino que también les facilita empaparse de una cultura y una tradición



espiritual, la cual les proporciona un estatus social distinto, por un lado, al de los sectores populares y, por el otro, al de los sectores de poder económico.

Es claro, en El Salvador, en términos de ingreso mensual, la mayoría de religiosos y religiosas no se distingue de los grupos sociales con ingresos bajos o medios, pero sí se distinguen por su cultura y educación. Es por estas últimas que es más legítimo adscribirlos a la clase media, aunque sus ingresos personales —no los de sus familias, los cuales pueden ser, en algunos casos, muy altos o muy bajos— rondan los que caracterizan a los sectores laborales medios o populares.

Aproximarse, pues, al estudio de las clases medias a partir de una estimación de ingresos —los ingresos que supuestamente permiten llevar una vida de clase media— es insuficiente, porque se corre el riesgo de dejar fuera de esa estimación a individuos y grupos que, siendo de clase media, se ubican fuera de ese tramo de ingresos. A la inversa, también se corre el riesgo de dejar dentro de la estimación a individuos y grupos que, aunque dentro del tramo de ingresos establecido, no pueden ser considerados, por muchos motivos, como de clase media.

Como quiera que sea, el tramo de ingresos ofrece dificultades para ser considerado como una variable independiente, es decir, como la variable que determinaría —o de la cual dependería— una adscripción identitaria de clase media. Quizás lo más pertinente sea explorar el problema desde otro ángulo: en lugar de hacer depender el estilo de vida de clase media de unos determinados ingresos, examinar cómo una adscripción de clase media exige, entre otras cosas, unos determinados ingresos que, cuando se deterioran, sacuden a quienes pertenecen a esa clase y los sumergen en agudas crisis personales y familiares. En consonancia con ello, conviene explorar cómo, en quienes no son de clase media, un aumento sensible en sus ingresos no los integra de inmediato en ella, pues antes deben operarse una serie de cambios no sólo en el consumo, sino en el patrimonio cultural personal, cambios que no se siguen de forma automática al aumento de los ingresos. Es decir, para que una persona con determinados ingresos lleve una vida de clase media, debe haber interiorizado los valores, costumbres y creencias —en definitiva, el *ethos*— de la clase

media. Sin ese *ethos*, podrá tener unos ingresos que lo alejen de los sectores laborales populares, pero no pertenecerá a esa clase.

La discusión anterior plantea la necesidad de formular, como paso previo para cualquier análisis posterior, un concepto básico de lo que es la clase media. Ese concepto, a la manera weberiana, debería servir de lente para indagar, en una sociedad determinada, quiénes pueden ser adscritos a esa clase. Es obvio que definir lo que son las clases medias no es una tarea fácil. En la tradición marxista, donde se acepta la existencia de dos clases fundamentales —amos y esclavos, señores y siervos, capitalistas y obreros— como eje de la vida económica, los sectores sociales no adscritos a esas clases quedan en una especie de limbo teórico.

Marx se refirió a la clase media del capitalismo como la “pequeña burguesía”, es decir, como un segmento social intermedio entre el proletariado y la burguesía, sometido a múltiples presiones, que lo mantenían, sobre todo en época de crisis, al borde de la proletarización. Otros autores, más recientes, aceptan que “la clase media son los pequeños comerciantes, los artesanos, los empleados, los ejecutivos. Esto es el resultado de la expansión de la sociedad industrial. En la medida que se desarrollan más las sociedades contemporáneas, este grupo aparece mucho más heterogéneo, con más crisis y con menos posibilidades de ser homogenizado, a través de un solo elemento o una sola explicación. La clase media no constituye un remanente, una clase unitaria con un horizonte social claro, sino que su lucha cotidiana, su afán de movilidad constante, su mezquindad y su egoísmo hacen que jamás tome conciencia de los motivos de su conducta, de su situación histórico social o de sus contradicciones como clase heterogénea”¹.

Entonces, lo primero que debe tenerse en cuenta, al hablar de la clase media, es la no homogeneidad de quienes la constituyen. O, dicho de otra manera, su heterogeneidad. No obstante ello, quienes forman parte de la clase media tienen varias cosas en común: en primer lugar, constituyen un segmento social intermedio entre los sectores populares y los grupos de poder económico; en segundo lugar, se caracterizan por una movilidad constante que, en un extremo, los aproxima a (o aleja de) los sectores populares y, en el otro, los

1. G. Careaga, “Clases medias”. AAVV, *Léxico de la política*. México, 2000, p. 60.

aproxima a (o aleja de) los grupos de poder económico; y, en tercer lugar, comparten una serie de elementos identitarios —alimentados por la educación y la cultura a la cual tienen acceso, así como por la tradición familiar a la cual pertenecen— entre los que destacan la ambición, el egoísmo y el ansia de progreso. Estos tres factores de identidad constituyen los ejes básicos de la cosmovisión de la clase media. Ser de clase media es compartir esos referentes, cuya adquisición no depende sólo de unos determinados ingresos, sino de la pertenencia de los individuos a un mundo —educativo, religioso, familiar—, en el cual esos valores son el horizonte vital de referencia.

En el caso de El Salvador, indagar por la clase media significa identificar, ante todo, a esos sectores sociales heterogéneos, ubicados entre los extremos de los grupos populares y los grupos de poder económico, a sabiendas de que, en ambos extremos, los bordes son difusos: hay sectores medios que se han empobrecido y sectores medios —ciertamente reducidos— que, sin dejar de pertenecer a la clase media, se han acercado a los grupos más acaudalados de poder económico. También existe un segmento social, formado por militares activos y retirados, religiosas y religiosas, empleados públicos y privados jubilados, etc., cuyos ingresos son dispares entre sí —a veces sumamente bajos para algunas de esas categorías—, pero que, por su estilo de vida, aspiraciones y cultura, pertenecen a la clase media. Contabilizar a la clase media sin tomar en cuenta este segmento de la sociedad o sin tomar en cuenta aquellos de sus miembros que se han empobrecido o que se han enriquecido excepcionalmente, distorsiona su magnitud y su peso cuantitativo real, en El Salvador. Una distorsión semejante se produce cuando se incorpora a la cla-

se media, de manera automática, a quienes, enraizados en los sectores populares por su educación, cultura y referentes de identidad, ven mejorado de pronto su nivel de ingreso, tal como sucede con habitantes rurales, que viven de las remesas que les envían sus familiares, en el extranjero.

En definitiva, para el estudio de las clases medias se debe tomar una serie de precauciones analíticas y metodológicas de las que quizás se puede prescindir en el abordaje de otros fenómenos sociales menos heterogéneos y volátiles. Se debe evitar pecar tanto por exceso —incluyendo en las clases medias a individuos y agrupamientos que no pertenecen propiamente a ella— como por defecto —dejando fuera a individuos y agrupamientos que, con pleno derecho, pertenecen a ellas. Usar el nivel de ingresos como criterio de discriminación fundamental no ayuda a captar, en toda su complejidad cuantitativa y cualitativa, el mundo de la clase media. Sin abandonar el criterio económico, éste debe ser complementado con una aproximación conceptual, en la sociología de la identidad y la cultura. Y ello porque la pertenencia a la clase media no sólo se mide por el nivel de ingresos, sino también por un cierto estilo de vida, unos valores, unas ambiciones existenciales y un capital simbólico, compartidos por quienes, justamente, son de clase media. Una tarea pendiente para los investigadores sociales salvadoreños es hacer un mapa conceptual, que sirva de guía para identificar y luego contabilizar a los distintos individuos y grupos que integran la clase media. Sólo así se podrá ponderar con rigurosidad su peso real o potencial en la sociedad.

LUIS ARMANDO GONZÁLEZ
San Salvador, 13 de febrero de 2004